

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 En la península una peseta al mes.—Extranjero, tres me-
 ses 7'50 PESETAS.
 Comunicados á precios convencionales
 Redacción y talleres: S. Lorenzo, 18.

DOMINGO 16 DE SEPTIEMBRE DE 1900

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS
 En cuarta plana. 00'05 pesetas línea
 En segunda y tercera. 00'10 id. id.
 En primera. 00'20 id. id.
 Administración: Saavedra Fajardo, 15

MURCIA Á OSCURAS

Tenemos en puerta un conflicto, de los más graves y de los más difíciles de solucionar. Murcia está amenazada de quedar á oscuras, de que le supriman de un golpe el miserable alumbrado de gas con que cuenta. Lo sabemos por fidedignas confidencias.

El director de la fábrica del gas señor Martínez Seron, ha sido llamado á Paris por la empresa «Lebon y Compañía» á la que el Ayuntamiento de Murcia adeuda enormes cantidades por el suministro de gas para el alumbrado público dicha compañía hace.

Muchas, muchísimas veces ha reclamado la citada compañía á nuestro Ayuntamiento y ahora parece ser que se ha cansado de promesas y se decide por el mejor camino que podía tomar: suprimir el alumbrado público. Y al suprimirlo, ya tenemos el conflicto, conflicto que no podrá solucionarse tan fácilmente como algunos creen, pues la poderosa compañía parece ser que no está dispuesta á ceder un punto si es que no se le abona el completo de lo que se le debe, fundándose para tal intransigente actitud, en que en distintas ocasiones se le han hecho promesas, incumplidas siempre.

Se nos dice que el día veintisiete del actual regresa á esta el director de la fábrica Sr. Martínez Seron y que con su llegada coincidirá la presentación del conflicto. Y esto que á nosotros se nos dice, debería ser del dominio del Ayuntamiento, para que este tomara las oportunas medidas á fin de evitar lo que seguramente ha de traer, por lo menos por lo menos, desagradables consecuencias, sino actos y manifestaciones por parte del pueblo que en determinado día se vea privado de la miserable luz que se le suministra por su Ayuntamiento ó por una compañía, que esto seguramente no le interesa grande cosa al público.

Y bueno es hacer constar para entonces cuando el conflicto se presente, que si el Ayuntamiento retribuye tarde y á regañadientes á la empresa suministradora del gas, esta, no se porta muy bien que digamos tampoco, así es que no hay que enfurecerse tanto, señores «Lebon y Compañía». Y decimos así á propósito de que el alumbrado público (y hasta el particular), en Murcia, es de lo peor que puede darse, por que un farol apenas si alumbraba en un radio de siete metros y apenas si da una luz intermitente, vamos, una cosa así como las calenturas de cierta clase: un día sí y otro no ó cada dos días.

Y el alumbrado particular, es maravilloso. Apenas si hay luz que arda bien durante dos días seguidos. Se dá aviso á la fábrica y se le echa la culpa al mechero, á los que encienden la luz... etc, etc. Y si es que un poco temprano necesita V. la luz, se queda sin ella porque el alumbrado entonces es así como aquella «luz que en un vaso ardía en el suelo», de la que nos habla el soñador poeta.

Así las cosas, así deben apreciarse por nuestro Ayuntamiento el día en que el conflicto se presente, que será muy pronto, si es que no estamos condenados á vivir: el público, con luz física en las calles; el particular ídem, ídem; y el Ayuntamiento como deudor eterno, y «Lebon y Compañía» esperanzado de cobrar sino el siglo XXI, el XXII.

Allá veremos. Nosotros, damos hoy la voz de alerta, pero tal vez no la escuche el Ayuntamiento que está ahora muy ocupado en resolver la trascendental cuestión de un desplante gubernativo.

¡Oh labor de microbios! ¡Y así queremos vivir!...

DE MADRID Á MURCIA

Lo de la boda

El día ha sido de comentarios, cual mas fantástico, cual mas cabalístico.

Y todo porque Silvela ha dicho que no hay nada de boda.

Esto de la boda va resultando la cosa más manosa que se ha visto; y lo peor del caso, que solo Silvela y Dato son los que no dejan de la mano este asunto, siquiera porque es lo único que tapa sus desnudeces ministeriales.

Apesar de cuanto ha dicho el jefe del gobierno, tendremos boda y pronto, porque hay otra causa que la obliga, y poderosa por cierto.

Tendremos Caserta, con el beneplácito de casi todos los hombres políticos.

Sagasta dice que no, pero se conforma. Teñan lo acepta por aquello de que lo quiere la Reina.

Martínez Campos, ni fú ni fa.

Gamazo algo dirá por ver como caen las pesas.

Romero Robledo no la quiere, pero parece ser que los vientos de Miramar le han atosigado un tanto, y como de todas maneras ha de ser.

Así es, que no hay que dudar que tendremos boda.

Tetuán se ratifica

Antes de salir de San Sebastián el Duque se ha ratificado, en una nueva conferencia con el corresponsal del «Heraldo», en todas sus declaraciones publicadas.

Solo ha hecho una rectificación expresándose el Duque de Tetuán en los siguientes términos:

Yo no he llamado nunca á la fracción silvelista partido conservador.

No puede serlo porque nadie como el Sr. Silvela ha sabido desmembrarlo.

El se ha salido del dogma del partido, alentando á los socialistas desatentadamente.

En cuantas ocasiones se han presentado, Silvela ha obrado como un mal conservador.

Romero Robledo

La preciosa finca que en Antequera posee el batallador ex-ministro, conocida por el Romeral, se ha convertido en una Meca, allí acuden á diario numerosas comisiones de toda Andalucía á saludarle y adherirse á su patriótica política.

Apenas si D. Francisco puede contestar las numerosas cartas que de toda España recibe, ofreciéndole seguir sus indicaciones políticas.

Muéstrase muy satisfechísimo de como responde el país á sus iniciativas. Confía en el pronto triunfo de su política.

Romero regresará á Madrid á fines del corriente mes, después irá á Londres, á primeros de Noviembre á la Coruña y á fin de año á Barcelona, después que haya hecho en el Parlamento importantes declaraciones.

El ministro de Hacienda

El Sr. Allende Salazar tiene ultimado el proyecto de reforma de clases pasivas.

Es muy radical la reforma.

Suprime los derechos pasivos de los empleados desde 1.º del próximo Enero, respetando los derechos adquiridos.

La reforma parece que alcanza á los militares.

Piensa reformar la dirección de contribuciones y otros servicios que considera mal organizados.

Consejo de Ministros

Si llega mañana como se espera, el ministro de Instrucción pública se celebrará consejo de ministros, sino, se dejará para el domingo.

14 Septiembre 1900.

La ley del trabajo

Los que viven son los que luchan, los que prosiguen su designio constante, un alto destino, y marchan pensativos y encaminados hacia un fin sublime, poseídos de un gran entusiasmo y de un gran amor. Son el profeta santo, postrado ante el arca de la alianza, el patriarca, el trabajador, el pastor, el obrero; son los de corazón honrado y recto, que llenan utilmente los días de su existencia.

Esos son los que viven: á los demás les compadezco, porque pasan la vida embriagados de su inútil fastidio, que les pesa continuamente; existen sin vivir. Inútiles y dispersos, arrastran en el mundo el anonadamiento de ser y de no pensar. Llamen vulgo, plebe y turba á la muchedumbre. Son los que murmuran, aplauden, silban, aniquilan, levantan, dicen que sí y que no; rebaño que vá y viene, juzga, absuelve, delibera, destruye, está cerca de Marat como de Tiberio, muchedumbre triste ó jovial, que viste traje rico ó vá con los brazos desnudos, confundida hácia desconocidos abismos. Son los transeúntes indiferentes y sin objeto, sin intención y sin edad; lo más bajo del género humano, que se desvanecen como el humo; los que no se conocen, los que no se cuentan y de los que se pierden las palabras, la voluntad y el rastro. La oscuridad á su alrededor se prolonga y retrocede; solo gozan en el medio día de un lejano crepúsculo, y lanzando á la casualidad, sus gritos, su vocerío su ruido, vagan errantes por los bordes siniestros de la noche.

No aman y siguen su taciturno curso, sin tener un pensamiento para el porvenir y sin mirar hacia atrás. Marchan hacia adelante, sin saber á donde van; se rien de Júpiter, sin creer en Jehová; miran con indiferencia los astros, las flores y las mujeres; buscan las comodidades del cuerpo, pero no los deleites del alma; hacen vanos esfuerzos para obtener resultados vanos; no esperan nada del cielo, y se olvidan de los muertos.

No pertenezco á esa clase de hombres, ya gozo de prosperidad, siendo altaneros, ó ya se ocultan en inmundas guaridas, huyo de ellos y jamás sigo su camino. A parecerme á ellos, que son las hormigas de las ciudades, prefiero ser un árbol que diere sombra al bosque.

Victor Hugo.



IRIARTE

En Santa Cruz de Orotava (Canarias), el 18 de Septiembre de 1750 vió la luz primera el ingenioso fabulista D. Tomás de Iriarte, cuyas composiciones produjeron entre sus contemporáneos tenaces polémicas, por haber sido publicadas en aquellos tiempos en que la literatura española abría sus puertas á la francesa, motivando ruidosas protestas entre los enemigos del género francés, en frente de los cuales se hallaba, en verdad provisto de tan bellas como temibles armas, el poeta canario, sin duda alguna los más valiosos defensores de la innovación literaria,

por ser su inspiración, cultura, gusto práctico é ingenio de los que dan universal nombre y fama imperecedera. Iriarte reveló desde muy joven sus buenas cualidades de versificador fácil é ingenioso, y tan arraigada estaba en él la vocación por la poesía que á pesar de los esfuerzos que realizó su doctísimo tío D. Juan de Iriarte, quien le tenía á su cargo desde que aquel se trasladó á Madrid, para que abandonara sus aficiones poéticas y dedicara toda su atención á los estudios científicos, el joven Iriarte fué poeta, y para gloria de las letras patrias, de los mejores de su tiempo.

Conoció perfectamente los clásicos latinos y españoles, el griego y el francés y el conocimiento de esta lengua le permitió traducir al castellano algunas obras francesas; esto y el estreno de su comedia «El creer que hacemos», hizo más conocida la lucha entablada entre los partidarios y detractores de los nuevos moldes literarios, que en más de una ocasión degeneraba en desvergonzadas diatribas y en disputas personales; pero aunque la publicación de su «Poema de la Música» y de la traducción del «Ar-

te poético» de Horacio, agradó y multiplicó de un modo formidable las discusiones, estas no llegaron á ser hasta un peligro para el orden público como cuando dió á la estampa sus famosas fábulas, tan celebradas en el extranjero—fueron traducidas por el célebre Juan Pedro Florian á poco de ser publicadas—como difamadas en España, tanto que hasta la Inquisición tuvo que hacer con ellas.

Al morir su tío D. Juan Iriarte, fué nombrado oficial traductor de la secretaría de Estado, y con el sueldo que por tal cargo disfrutaba pudo vivir hasta con lujo y dedicarse tranquilamente á la poesía, lo que tuvo por consecuencia la producción de gran número de obras admirablemente pensadas.

El 17 de Septiembre de 1791, víctima de larga enfermedad, Iriarte hizo entrega de su alma á Dios.

Hernando de Acevedo

NUESTRA PALOMITA

Lío, animación, comentarios y cábalas, fué lo que dió el día de ayer.

La fiesta era entre familia, segun la frase de los liberales y romeristas, y por eso fué á inspeccionar los dos fuertes de la batalla, la casa del maniso y la de bufeta.

La cuestión arquitecto es la del día.

Esto de D. Pedro, ya pica su historia. ¿No habíamos quedado en que el Alcalde acordaría la fecha de levantarle el castigo de la suspensión á Perico?

Si, pero han olfateado los contra manisos que el maniso era el autor de todo este lío en que estamos hace unos días, y han querido vengarse con el pobre Perico á quien protege por si alquiere algunas zapaitillas de La Unión.

Basta de preludios y vamos al grano, por que ha venido un personaje de la corte que dicen que trae muchas cosas buenas y quiero ir á visitarlo, por más que ayer le vi hablando con Juanico y me sospecho que tiene una izquierda de primera.

Es el caso que ayer de mañanita llamó el maniso á uno de los magos, no se si fué á Gaspar ó Baitasar, lo que si me fijé es que parece una figurita de biscuit, y le ordenó que se dedicase á visitar á los concejales de dudosa procedencia, para interesarles el perdón de Perico.

El bufeta también hacia el recuento desde su despacho y le resultaba contar con mayoría sino le hacían jugarreta.

Todo estaba en lo que hicieran los del... ¿Pues se saca á relucir el expediente? dijo uno que parece que no vé, pero que no pierda jugá.

Y allá tenemos al de la daga florentina, por que aquí también hay Florencios y Valentinios, caminito á Silvan en busca del... resorte concebido.

El mago con su pequeño y continuo pasito, habrá llegado antes al punto convenido y había ofrecido en nombre del maniso que todo se obviaría á satisfacción de todos, nada pues, de temores.

Silencio, se le dijo. No podemos hablar de estas cosas. Tenemos botijo.

¿Qué quieres decir con eso?

Que lo ha prohibido botijo.

¿Y quién es botijo?

Un señor que está dedicado á la orientación de nuestros destinos en este momento histórico.

¡Momento histórico! ¡Orientación de destinos!... En esto... entra un perfilado señor.

Pausa... silencio...

¿Qué ocurre, que hay para esta tarde?

Pues que no vamos...

Nos quedamos en casa.

Allá Vds. con su danza del vientre.

¿Y para eso se les dieron los puestos?

Si, pero es que no hemos llamado á escama con lo que nos ha dicho la palomita de ciertas visitas, y por esos caminos no vamos nosotros.

No seas cursi.

Lo peor del caso es que los otros tampoco quieren ir con el maniso porque dudán que cumpla lo que ofrece.

Pues por eso, porque nadie se fia de él, se va á quedar solo como un ongo.

En esto... entró un criado con una carta....

Abierta, se leyó lo siguiente:
 No hay solución Perico parece.
 Y efectivamente...

Ayer tarde se lo hicieron en escabeche. Había que oír al maniso cuando se enteró de lo sucedido.

Cuanto les diga, es poco.
 La revancha no se hará esperar.

La

Ayuntamiento

La sesión de ayer tarde en el Ayuntamiento ha venido á ahondar más y más la división que existía entre los elementos conservadores de esta localidad.

No era factible el poder protestar de la conducta del Gobernador y de sus inspiradores con su menos precio á la autoridad del Alcalde y escogieron el medio de dar estocada de muerte en lo más sensible del sindicato.

Relatemos los hechos tal como sucedieron y de ellos que se deduzcan las enseñanzas que en sí envuelven.

Desde las cinco y media en que empezó la sesión del Ayuntamiento hasta las siete y cuarto en que terminó, la animación por parte del público fué grande, pues el público esperaba algo ruidoso, algo sorprendente.

Presidia el alcalde accidental Sr. Illán Gonzalez.

Asistían los concejales Sres. Calderón, Manresa, Perez Lopez, Garcia Avilés, Perona, Danio, Garcia Villalba, Azooytia, Calatayud, Catañ, Medina, Marin Blasco, Martinez Alcaraz, Hernandez Arnal, Parra; Bautista Monserrat y Ruiz.

Dada lectura del acta anterior y entrando en la orden del día, el Sr. Calderón protesta con las frases más respetuosas contra la conducta del Gobernador por lo que afecta al incidente surgido en la Plaza de Toros.

Los Sres. Danio y Azooytia entienden, que dicho incidente no afecta al Ayuntamiento y solo al Alcalde que por sus manifestaciones se dá por satisfecho.

El Sr. Catañ pide se acuerde el inmediato pago del contingente provincial para salvar sus responsabilidades.

Seguidamente se promovió la cuestión del arquitecto.

El Sr. Azooytia dice que se lamenta de tener que volver á pedir responsabilidad y hacer cargos al arquitecto municipal D. Pedro Cerdrán, cuando se pidió y se icó contra él un correctivo hace poco tiempo.

Tiene la conciencia tranquila de obrar como debe, pero para que se vea por el público toda la importancia que el voto y la actitud del arquitecto tienen en la junta de espectáculos, explica los términos en que está planteada la cuestión de las obras del teatro Romea que son estos:

El ayuntamiento acordó reponer en el teatro Romea lo destruido; ahora por móviles de todos conocidos, se quiere por algunos que aparezca la obra como edificación nueva.

En el primer concepto sirve lo hecho en el teatro; y los murcianos pueden contar con tenerlo, con la segunda denominación, tienen que renunciar á él por imposibilidad de cumplir todo lo que se pedirá.

Examina la conducta del arquitecto: ha ido en representación del ayuntamiento, cuando este lo tiene suspenso de empleo y sueldo, omitiendo otras consideraciones por perjudicial para dicho funcionario.

Se trata de que el Teatro es el propio más importante del municipio; y del pupilarlo establecido por quien no tengo que decir, porque todo el mundo lo sabe, para que Murcia no tenga su Teatro de Romea.

Aludiendo á cosas por él dichas cuando se habló la otra vez del arquitecto, hace notar la poca ejemplaridad que ha producido en este la benignidad del Ayuntamiento al aplicarle el castigo que se le impuso por sus últimas faltas.

